

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Expresar su beneplácito por el 20° aniversario del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA).

## FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) es una comunidad federal de periodistas y docentes de periodismo de todo el país, creada en 2002 con el objetivo de defender la libertad de expresión y el periodismo profesional, estimular el debate autocrítico sobre la ética y la calidad y promover la capacitación y la mejora de las condiciones laborales de los periodistas.

El monitoreo que realizan desde el Foro denuncia y registra las violaciones a la libertad de expresión en todo el país. Asimismo, dictan cursos y talleres gratuitos de capacitación y realizan dos Congresos de periodismo anuales de prestigio internacional. En el mismo sentido, buscan reconocer el trabajo de calidad a través del premio FOPEA al periodismo de investigación.

Desde hace 20 años en FOPEA trabaja para fortalecer la red de periodistas y mejorar la calidad profesional de los periodistas de todo el país, brindando cursos y talleres abiertos a toda la comunidad.

Por ello, en el marco de su 20º Aniversario iniciaron una gira con la creación de una Red Federal de Capacitación Google / FOPEA. En un vehículo interactivo y con el apoyo de Google News Initiative, desde julio se encuentran visitando distintas ciudades de Argentina para llevar las últimas herramientas digitales y de innovación para la verificación de información y coberturas de noticias. Este proyecto es también cofinanciado por la Unión Europea.

El rol de FOPEA es fundamental para garantizar el respeto de derechos humanos como la libertad de expresión y el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Así las cosas, FOPEA ha elevado casos a la Organización de Naciones Unidas (ONU) que advierten sobre amenazas a la libertad de expresión en Argentina. Dicha presentación se realizó ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (ACNUDH) en el marco del Exámen Periódico Universal (EPU), al que se deben someter todos los Estados Miembro cada cuatro años y medio.

Además, ha presentado ante la Comisión de Libertad de Expresión de esta Cámara su informe interanual de monitoreo de la Libertad de expresión, brindándonos herramientas fundamentales para poder garantizar el pleno ejercicio de estos derechos humanos protegidos y promocionados desde la institución.

Señora presidente, FOPEA contribuye con un aporte fundamental a nuestra tarea de legislar en materia de libertad de expresión y es una garantía del periodismo de calidad que necesitamos para poder garantizar el derecho a la información de toda la ciudadanía. Hace 20 años que demuestra con su profesionalismo y dedicación ser un actor estratégico y protagónico que vela por el cumplimiento de estos derechos.

Por lo antedicho, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.